(3)	МІ	N	VI	VI	E	N	DA	
A. A.	* . * *	* *	* ×	.e. x	0	× **	ame a st	

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 22/05/2015

Código: GD-F-04

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Ministro
OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora de Planeación (Decreto 3571 del 2011 Art.9)

HOJA 1 DE 3

,		RETE	DISPOSICIÓN FINAL			TRADICION		SOP	ORTE			
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO	ARCHIVO	СТ	Е	M/D	s		MENTAL			PROCEDIMIENTOS
		GESTIÓN	CENTRAL					0	С	FISICO	DIGITAL	
7130-02	ACTAS											
7130-02.09	Actas Comité de Gerencia Comunicaciones Acta	3	8	СТ		М		0		F		Una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de gestió y en el archivo central, transferir al archivo histórico para s conservación total y Microfilmación como evidencia de la decisiones tomadas en cumplimiento de la misión del Ministerio y e observancia a la Circular 003 de 2015 del AGN
7130-02.15	Actas del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Sector Vivienda Ciudad y Territorio Comunicaciones Acta	3	8	СТ		М		0		F		Una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de gestió y en el archivo central, transferir al archivo histórico para si conservación total y Microfilmación como evidencia de la decisiones tomadas en cumplimiento de la misión del Ministerio y el observancia a la Circular 003 de 2015 del AGN
7130-34	INFORMES											
7130-34.01	Informes a Entes de Control Informe	3	8	СТ		М		0	-	F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestion y en e Archivo Central, transferir al archivo histórico para su conservaciór total y Microfilmación como medio de conservación del documento físico, en cumplimiento a la Circular 003 de 2015 del AGN. Los informes presentados por el MVCT a la Contraloría General de la República, son consolidados por la Oficina de Control Interno er cumplimiento al Decreto 3571 de 2011 Artículo 8 función 9

0221

Acres 1					
(a)	MI	NV	IVI	FN	MA
	8 4 3 5	7 8 8.	* * *	S	Sec. 2. 3

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 22/05/2015

Código: GD-F-04

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Ministro

HO1A 2 DE 3

OFICINA PRODUCTORA : Oficina Asesora de Planeación (Decreto 3571 del 2011 Art.9) CODIGO DE OFICINA: 7130									HOJA 2 DE 3					
CÓDIGO DE OF	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETER	NCIÓN ARCHIVO	DISE		IÓN F	T		DICION MENTAL	SOPORTE		SOPORTE		PROCEDIMIENTOS
		GESTIÓN	CENTRAL	CI	E	M/D	5	0	С	FISICO	DIGITAL			
7130-34.03	Informe de Gestión Informe	3	8	ст		М		o		F		Finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, pasar a Archivo Central, finalizado el tiempo transferir al archivo hístorico para su conservación total y Microfilmación dado que contien valores jurídicos e historicos sobre los avances de la gestión seguimiento de las actividades del Ministerio, presentadas a la diferentes entidades en cumplimiento al decreto 3571 de 2011 Ar 9 función 10 y su conservación se encuentra reglamentada en la Circular 003 de 2015 del AGN		
7130-40	MANUALES	-												
7130-40.01	Manual de Calidad Manual Listado maestro de documentos Listado maestro de registros Estilo de la Dirección	3	8	ст		М		o		F		Una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de gestió y en el archivo central, transferir al archivo histórico para s conservación total y Microfilmación ya que aporta valor histórico evidencia la descripción y organización de la Entidad en su diferentes períodos administrativos ; sus versionamientos tambié deben ser custodiados por la dependencia en cumplimiento a decreto 3571 de 2011 Artículo 9 función 15 y su conservación s encuentra reglamentada en la Circular 003 de 2015 del AGN		
7130-40.03	Manual de Procesos y Procedimientos Manual Fujos de Proceso	3	8	СТ		М		O		F		Una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de gestió y en el archivo central, transferir al archivo histórico para s conservación total y Microfilmación ya que aporta valor histórico evidencia la descripción y organización de la Entidad en su diferentes períodos administrativos ; sus versionamientos tambié deben ser custodiados por la dependencia en cumplimiento a decreto 3571 de 2011 Artículo 9 función 15 y su conservación s encuentra reglamentada en la Circular 003 de 2015 del AGN		

0221

Actualización e Incorporación de la normatividad vigente a 30 de Noviembre de

												Versión: 4.0			
G	MINVIVIENDA		TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL										Fecha: 22/05/2015		
											Código: GD-F-0)4			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Ministro OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora de Planeación (Decreto 3571 del 2011 Art.9) CODIGO DE OFICINA: 7130													НОЈ	A 3 DE 3	
CODIGO DE OTI		RETE	NCIÓN	DIS	POSIC	TÓN F	TNAL								
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	ARCHIVO	ARCHIVO CT			M/D	T	TRADICION DOCUMENTAL		SOP	ORTE		PROCEDIMIENTOS		
		GESTIÓN	CENTRAL	Ci	-	N/D	3	0	С	FISICO	DIGITAL				
7130-59	Auditorias Internas Acciones Correctivas y Preventivas Acciones de Seguimiento Acciones de Mejoramiento Matriz de riesgos Plan de Capacitación	3	8	СТ		М		O		F		Una vez cumplidos los tiempos de retención en el archivo de gestión y en el archivo central, transferir al archivo histórico para su conservación total y Microfilmación ya que aporta valor histórico evidencia la unificación y normalización de los procesos actividades al interior de la Entidad en sus diferentes período administrativos ; sus versionamientos también deben se custodiados por la dependencia en cumplimiento al decreto 3571 de 2011 Artículo 9 función 15 y su conservación se encuentra reglamentada en la Circular 003 de 2015 del AGN			
CT = Conservació	Total		M/D - Micro	ofilma	ción /			NCIONE	S		O = Origin	nal	\	E Caranta Física	
E = Eliminación	n rotai		S = Seleccio	, 3									1	F = Soporte Físico D = Soporte Digital	
	P				Dani	II. M		207				Jose Vicente C	acanova Poa		
					: Adriana Bonilla Marquinez Aprobó: 3 adora / Grupo de Atención al Usuario y Archivo Cargo/Dep Administra								dente (E) / Com	nité Institucional de Desarrollo	
Firma: Gloria Jos Aluppez A. Firman							7	NW			\	9			
Fecha de elaborac	ción: Diciembre de 2012	der andre de la complète de l'est de l'entre de la constitue de la constitue de la constitue de la constitue d	Fecha Revis	ión: 6	de no	oviem	bre de	2014			Fecha Apr	obación: 7 de N	viembre de 20	14 (Acta de comité No. 05)	